CINCO ANARQUISTAS A SALVAR

LA ANTORCHA

Año IX — — — Número 295

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1929.

SEMANARIO ANARQUISTA

Número suelto 0.10 Ctvs. — Subcripción trimestral $ 1.20

TODA CORRESPONDENCIA a DONATO A. RIZZO Venezuela 4146 - Rep. Argentina

A UN PASO DE UNA CONDENA MONSTRUOSA

A través del panorama político de la Argentina, bien crudo y de dudosas perspectivas, como no sean éstas las del desencadenamiento de la reacción, donde la dictadura avanza a grandes pasos cada día y los acontecimientos que formalizarán el terror gubernamental se precipitan casi simultáneamente, cabe al anarquismo adoptar una recta y definida posición de resistencia, de defensa y de lucha. Para nosotros no constituía una posibilidad lejana, imposible de instalarla abiertamente en la vida del país, el peligro de un régimen de fuerza, de terror y de reacción. Desde los últimos meses del pasado año, cuando el envío de tropas a los campos santafecinos por el presidente Irigoyen, hasta los acontecimientos de Rosario, además de las represiones movidas contra nuestros militantes, hemos afirmado, probatoriamente, que todo ello no obedecía sino a un lento y metódico plan de preparación dictatorial. En esa oportunidad, como siempre, hemos estado solos en nuestras afirmaciones, sin el más mínimo eco por parte de los demás sectores políticos, — inclusive los socialistas, — y nuestras voces rebotaban contra el pasivismo colectivo, cuando no de determinados ambientes revolucionarios.

Hoy, ya la dictadura, la posibilidad represiva y la reacción, no constituyen un secreto para nadie. Conviene, entonces, que al tomar los anarquistas la agitación y la defensa de nuestros compañeros Alejandro Scarfó, Manuel Gómez Oliver, Mannina, Simplicio y Marino de la Fuente, próximos a entrar en la faz condenatoria de un procesamiento monstruoso, digamos unas palabras del enlace que esta acusación y proceso tiene con los planes gubernamentales de sofocamiento, control y represión contra el movimiento revolucionario, contra el cual, por sus condiciones de militancia, disposición y audacia, se ha interesado, en primer término, de ejecutar sus métodos de reacción el irigoyenismo gobernante.

Desde la prisión de los compañeros Scarfó y Gómez Oliver, con el espectacular secuestro de material explosivo, dinero falso y la presunta documentación que exhibieron los policías y jueces como elemento de prueba contra el anarquismo militante, arranca el método de represión que más tarde se instauró contra Mannina, Simplicio y Marino de la Fuente y ha ido derivando al procesamiento judicial, la acusación fiscal y la monstruosidad de un pedido de prisión perpetua, que no es sino el obligado y lógico orden de llevar, contra los anarquistas, una de las reacciones más refinadas y hábilmente controladas por el gobierno.

No es preciso estar en plena dictadura, bajo condiciones de excepción, en régimen de fascismo y tribunales especiales, para que los consuetudinarios elementos de la represión gubernamental sean movidos en contra de los revolucionarios. Allí está el proceso contra nuestros camaradas, que constituye la prueba fehaciente de cuanto decimos: allí están las continuas "razzias" de compañeros en la capital y la represión en Rosario, fríamente contenida con el atentado al policía Velar, uno de los sicarios irigoyenistas más especializados y comprometidos en el plan de sofocar el anarquismo militante; allí están los sucesivos complotamientos policíaco-judiciales en contra de camaradas nuestros, acusados, por ser anarquistas, de delitos comunes, como los compañeros Siberiano Domínguez y Ferraldi, condenados a ocho y diez años de cárcel, sin pruebas y bajo la única acusación de profesar anarquismo; de Sócrates Asencio González, acusado fiscalmente a diez por "peligrosidad ácrata"; de Eduardo Alirio, sujeto a una próxima extradición, archivada por dos años en investigaciones y hoy puesta en ejecución, con el solo propósito de llevar adelante este metodismo represivo que hemos denunciado y que combina los siniestros planes en que hábilmente empeñado el gobierno nacional, contando para ello con las tenebrosas maquinaciones de un Santiago y la complicidad de un juez como Rodríguez Ocampo, que es un infimo y dócil "furrier" de investigaciones, dispuesto a formalizar con visos de legalidad cuantas sugestiones de reacción se muevan contra el anarquismo y los anarquistas.

En la prisión, el procesamiento y la acusación judicial contra Alejandro Scarfó, Gómez Oliver, Mannina, Simplicio y Marino de la Fuente debemos descubrir los anarquistas, públicamente, el secreto de la infamia y el complot de la represión hoy dirigida sin vacilaciones contra el anarquismo. No es un proceso a hombres, repitámoslo sin descanso, sino a cuanto significa la acción, el arraigo y la combatividad militante de nuestras ideas. No basta, entonces, reivindicarlos y defenderlos, moral y legalmente: es preciso asumir, en la defensa de sus causas, la defensa enérgica de todo nuestro movimiento.

Estamos a un paso de una condenación monstruosa. Las prisiones perpetuas pedidas para Scarfó y Oliver, que de llegar a una condena de hecho marcarían una etapa triunfante de la reacción contra el anarquismo, con los propios juicios fiscales, basados en meras presunciones, elementos y orientaciones facilitados al juez por la policía, bástanos para juzgar todo lo turbio que acciona en los entretelones del proceso. Se les acusa de culpabilidad en homicidio, — el atentado a la Catedral y la consiguiente muerte de Rago, — sin la más mínima prueba legal. Prueba esto el primer pedido fiscal de tres años para Scarfó y absolución para Oliver, vuelto atrás por el propio juez de instrucción Rodríguez Ocampo, canallescamente interesado en que los procesados, siendo anarquistas y reivindicando su anarquismo, debían estar sujetos a una "ejemplar" represión judicial. El segundo fiscal acusa, y debía acusar conforme a la siniestra trama urdida: prisión perpetua para Scarfó y Oliver, y quince años para Mannina, Simplicio y Marino de la Fuente.

Cuáles son las pruebas, los elementos judiciales para que esto llegue a un término calculado fría y arteramente por quienes han movido los secretos resortes de esta represión? El anarquismo, su condición, su carácter de anarquistas. Asestar un golpe recio contra nosotros, teniendo con ello la pauta, por vía judicial, para futuras acciones represivas. En adelante, de no contener esta monstruosa combinación judicinco-policial, el hecho de ser anarquista dará a los jueces fiscales el veredicto obligado contra nosotros: condenaciones por vida.

Cumpla su misión el anarquismo. Sólo, sin un eco, frente al pasivismo político y la indiferencia suicida del pueblo, toca a él iniciar esta lucha de libertad y justicia.

Le tomamos la palabra

Dijimos nuestra opinión sobre la muerte de Aranjo. Sin susto ni horror, dijimos: ni es justa ni soluciona nada. Si a más de esto, alguien quería de nosotros protestas, acusaciones o llantos, ese quería más de lo razonable; y eso ignoraba, sin duda, que la venganza cumplida en el redactor de "La Protesta", pudo ayer, puede hoy o puede mañana, aunque por distintas causas, cumplirse también en cualquier redactor de "La Antorcha".

Que así están las cosas, porque así las han puesto los que desde hace 15 años desatan la violencia personal, de patoaduras, asaltos y tiros contra los que no acatamos los chantages, los ukases o los brutales caprichos de sus estúpidos caudillos. Y al decir esto, esperamos que nadie se haga, o sea realmente tan ingénuo, que nos pida concretos. Diablo! Ello significaría, o una invencible ignorancia de lo que aquí pasa, o una hipocresía que no vale la pena recogerse y contestarse.

Bueno. Con igual sinceridad que sobre ese triste hecho, hablaremos también sobre lo que "La Protesta" ahora pregona: concordia, respeto, tolerancia. Nos agrada la cosa y nos conviene.

Nos agrada, porque no siendo nosotros, como no somos, suspicaces, creemos en la buena fe de esa campaña. Y nos conviene la cosa, porque siendo, como somos, militantes de un anarquismo de acción, ese dejarnos en paz significa tener desde hoy otra mano más cada año: aquella que antes teníamos ocupada en pararles sus ataques. Las dos contra los burgueses, ahora!

Le tomamos la palabra a "La Protesta". No pedimos que nos acompañe en nada: ni a motinear, ni a caer presos, ni a solidarizarse con los hechos y los hombres nuestros; ni le negamos tampoco el derecho a criticarnos. Todo se acepta, hasta aquello que no haga, siempre que pare el boicot a nuestros actos, la irrupción a mano armada en nuestros locales, el sarcasmo y la injuria y la calumnia a los más aguerridos y activos anarquistas.

No tenemos organización que defender, capital que conservar, ni siquiera vidas que, por preciosas y grandes, no merezcan jugarse y perderse por el bien de las masas, el triunfo de un movimiento o la coronación de una campaña. Los nuestros — nuestros, como nosotros lo somos de ellos — pueblan las cárceles, o se agazapan entre los matorrales, o trunquean por las vías, o están llenando periódicos con los estómagos vacíos. Pelean y padecen por la Anarquía. Son sagradas porque, hasta en sus errores, son sinceros!

Concordia, respeto, tolerancia... Nos agrada y nos conviene. Le tomamos la palabra. Y esperamos que la selle con sus hechos, "La Protesta"!

DESCORRAMOS EL VELO SOBRE EL COMPLOT JUDICIAL

Nunca como ahora hemos estado en presencia de un caso tan inaudito de criminalidad legal. La fría perversidad amparada en los resquicios tenebrosos de la ley ha ido tejiendo el siniestro plan; y ya no precisan los sicarios adoptar actitudes irreverentes contra los preceptos legales, siempre incómodas ante la vulgar mentalidad que rinde temerosa pleitesía a la majestad de la ley: a ella se acomodan perfectamente los designios bárbaros de un juez o de un policía, en cuyas manos están los resortes jurídicos de la nación que sirven a los fines más infames de la represión sin dejar de satisfacer el espíritu de severa formalidad que exige el consenso público. Es la eterna mentira, cruel y sangrienta de la justicia, que encuentra su beneplácito en la ingenua creencia de los pueblos. Los tiempos cambiaron las cosas en su forma, pero no en substancia; en el fondo, la justicia sigue siendo la repugnante celestina rendida a los pies del tenebroso rufián, que puede ser, como en este caso, el policía Santiago o el juez Rodríguez Ocampo.

Nuestros compañeros, Alejandro Scarfó, Gómez Oliver, Pedro Mannina, Simplicio y Marino de la Fuente, son víctimas de la infame maquinación de esos dos sicarios; y es preciso comprender bien esto, y no pensar en la mala idea, de que, estas nuestras palabras, son solamente las expresiones de rigor de nuestro léxico común, que obedecen simplemente al buen propósito de defender a unos compañeros caídos en desgracia. Ni tan simples ni tan inocuos, los compañeros deben abarcar con una visión más exacta y más anarquista también, ese monstruoso proceso de ruin venganza contra los anarquistas y de infamante represión al anarquismo. Triste sería para el alto espíritu de nuestras ideas, menguar la espontaneidad de la acción solidaria, ante las consideraciones comunes de ciertos detalles del fraguado proceso, que caen dentro de la órbita de lo que vulgarmente se llama delincuencia!

Anarquistas, nuestra responsabilidad debe destacarse en las duras pruebas a que nos somete la reacción; y la reacción no solamente se manifiesta en la circunstancial represión violenta que se hace presente en determinados momentos de nuestra encarnizada lucha contra burgueses y gobernantes, sino que tan bien en el plan represivo calculado sistemáticamente con metódica violencia persistente y terrible, que guarda bien las apariencias del orden funcional de los gobiernos democráticos que no altera la normalidad constitucional. Tras de este proceso urdido con la zaña criminal de un juez y un policía amparados en la privilegiada posición que les brinda un régimen político del bandidaje partidista, se oculta el propósito de llevar adelante todo ese plan de represión al anarquismo inspirado en las altas esferas gubernamentales por los más siniestros personajes del oficialismo.

Tenemos, pues, frente al anarquismo militante de este país, a un enemigo temible por las armas bajas, ruines e infames que utiliza y estamos todos en el trance de participar en la lucha y el deber de asumir en ella franca y abiertamente la defensa de los compañeros presos con la dignidad y responsabilidad que valorizan las ideas y la acción anarquista.

Iremos descorriendo el velo de este proceso, para que la monstruosidad jurídica surja en toda su magnitud criminal.

NUESTROS EDITORIALES

El Anarquismo en el Banquillo

La infamia gubernamental asesta a cada día que transcurre golpes más recios contra el anarquismo militante. Se nos pretende reducir por el terror policíaco, por la represión judicial y carcelaria, por el sayonismo ambiente.

No debemos esforzarnos mucho en dirigir la mirada a las represiones ya clásicas de los países sojuzgados por hórridas tiranías, para entrar en la evidente constatación de esto. La Argentina, — para quiénes tengan ojos para ver y oídos para oír, — la Argentina entenebrecida por sicarios como Santiago, arrebañada por el caudillismo político y pisoteada por los tahúres de la banca y finanzas, es concluyente prueba de nuestro aserto. Los anarquistas no medirémos el crecimiento de una situación apta para el terror de arriba o la paulatina asfixia social de un pueblo, por las circunstancias exteriores de un mayor o menor grado de presuntas libertades públicas, sino por todo el secreto metodismo de represión gubernamental dirigido a herirnos en lo más vivo de nuestra militancia y nuestro ideal. Cuando esto se nos hace evidente es cuando debemos aprestarnos a la defensa: el propósito gubernativo de represión no finca solamente en sembrar el terror en las calles, en el encarcelamiento de una gran cantidad de revolucionarios, pues también sus métodos han variado y sabe desgarrarnos en lo más vital de nuestro movimiento.

Tendamos, pues, a la vez nosotros las líneas de resistencia y de defensa. Reduzcámosnos a constatar, por cuanto nos hiere de cerca, el espectáculo de la represión gubernamental en esta tierra, donde son numerosos los anarquistas presos o perseguidos, los sujetos a monstruosos procesos o prolongadas y bestiales condenas. El anarquismo de la Argentina ha sufrido innumerables pruebas de fuego, en las represiones, el destierro, la cárcel o la misma muerte. De todas ha surgido raleado, pero potente. Y esta condición, ya inalterable, de fervor, militancia y reconstracción espiritual de sus energías nunca vencidas, debe hacerse valer y no ser desmentida en esta hora en que urge la resistencia activa, cuando destacamos la alarma por la vida y la libertad de cinco hombres nuestros en peligro, y llamamos a todos a traducir en la fidelidad de los hechos una defensa que deberá ser asumida, de hoy en adelante, con todas las armas directas de nuestra acción.

El proceso a Alejandro Scarfó, Gómez Oliver, Mannina, Simplicio y Marino de la Fuente ha derivado a un cínico complotamiento policíaco-judicial, a una bestial acusación fiscal. Dos pedidos de condena por vida, cuarenta y cinco años para los restantes! La fiera gubernamental quiere herirnos en lo más hondo, sacándose en la lenta agonía de una condenación a perpetuidad, en las valerosas juventudes anarquistas de Alejandro Scarfó y Gómez Oliver; sepultando por largos años en presidio a Mannina, Simplicio y Marino de la Fuente!

Nunca, en la Argentina, dentro de su historia social, se ha dado un pedido fiscal tan monstruoso, tan villanamente brutal. Recordadlo bien, para gritarlo a los más indiferentes. No constituye esto una simple condenación a hombres; lo es a obreros y revolucionarios, a anarquistas, a lo más bravo, altivo y combativo del anarquismo militante.

La represión ha comenzado por mostrarnos sus verdaderas cartas, clavando sus garfios sobre cinco de los nuestros. Con éstas jugará en adelante. Y de no intentarlo todo para resistirla y aislarla, las heridas que por una condenación bestial logre abrir en nuestras carnes, serán sólo profundo dolor, acusación y desgarradura para el anarquismo todo.

La Posición de Siempre

Se habla actualmente, en todos los tonos y desde los ambientes revolucionarios más opuestos y diversos, de suscitar rectificaciones en el anarquismo: rectificaciones de conceptos, de conductas, de posiciones. Parece como si un viento de vacilación hubiera pasado por sobre las posiciones hasta ayer, en el lenguaje y las actitudes, consideradas más sólidas; como que ese mismo viento hubiera soplado para desprender lo más arraigado, la mentalidad y la fé de numerosos camaradas militantes.

Conviene, entonces, que antes de entrar al sereno juicio de esto, digamos algunas palabras: no estamos aquí para oponernos a toda salud, verdad y fuerza militantes que pueda traernos la rectificación en conductas, conceptos o posiciones en la propaganda, hombres y grupos revolucionarios. Lejos de eso, siempre hemos alentado aquellas rectificaciones que se fundaran en lo íntimo de nuestros problemas revolucionarios. El anarquismo en sí, considerado en toda la vastedad de su movimiento de ideas, de acciones y métodos, alienta una fecunda superación de cuanto lo es propio. Pero una rectificación obliga a claridad, a verdad, a sinceridad, más si ella está orientada a rectificar conductas, revisar métodos, superar o desechar conceptos. Sólo así cabe la rectificación entre anarquistas, y aún así ella no puede venir desde el papel, el engaño de las resoluciones más o menos colectivas, desde posiciones hasta ayer consideradas sólidas o las propias organizaciones, fáciles en eso de condenar o tachar, cuando no de perseguir e infamar a los que no tengan los mismos apetitos que sus caudillos.

El movimiento revolucionario de la Argentina tiene aspectos y una evolución no común al de otros países. Distinguimos, por ejemplo, en el anarquismo ruso anterior a la caída del zarismo, un movimiento fervoroso, de honda conciencia y responsabilidad hechas en la heroica lucha contra la tiranía; de él recogemos su doloroso historial, las figuras ejemplares y nítidas de sus perseguidos, sus terroristas y sus inolvidables mujeres consagradas a la causa revolucionaria. Cuanto alcanzó de sí el anarquismo ruso, lo fué en la contienda a brazo partido contra la opresión. Otros movimientos, como el italiano, funda su evolución, si que también en gestas heroicas, — no olvidemos Benevento, Ancona, los años de guerra y los de la insurrección, los vindicadores, los caídos anónimos e innumerables —, en la nitidez, la diferenciación y la interpretación combativa de las ideas. Es un gran caudal de fé, de combatientes, de madurez ideológica, que en gran parte mantiene el espíritu revolucionario en los países de exilio. Nosotros, si bien tenemos historial revolucionario, vindicadores, movimientos populares, casi podemos afirmar que la evolución anarquista se ha cumplido más íntimamente, en lo hondo de nuestra militancia. Un revolucionario ruso habrá sufrido su bautismo de fuego en la represión o el destierro, un italiano en el fuego candente de las insurrecciones, pero el revolucionario iniciado en el anarquismo en la Argentina, bajo crudas y ásperas luchas internas, donde a menudo, en el choque de las polémicas, contemplábase al compañero injuriado y perseguido, más que por los sicarios, por aquellos que se decían también hombres de fe e ideales. No tenemos por qué ocultar esto. Sabemos cuánta verdad encierra lo que vamos diciendo, y nosotros mismos, los que hace quince o más años estamos en la propaganda, no tuvimos otro bautismo.

¿Qué quiere decir, entonces, esto? Que aquí la madurez revolucionaria de los anarquistas ha tenido una evolución dolorosa, cumplida en nosotros mismos más que por los golpes de la reacción, por el paso nuestro a través de un ambiente revolucionario, en el que la permanencia en él, radicaba en un esfuerzo grande de voluntad y conciencia, frente a la torpeza y el odio sembrados en las filas anarquistas. Por eso, aunque cerremos los ojos a la claridad de esto, cuando afirmamos que en el anarquismo argentino hay dos posiciones, dos psicologías, dos mentalidades, y una de ellas, conceptuada valiosa por nosotros, hemos tomado, no pretendemos con ello hacer cuestión de grupos, de caudillismos tristes y repudiables, ni de hombres o lo que a menudo se dá en decir, "antorchismo": es la posición de un anarquismo directo, tomado por diversos grupos de revolucionarios, aún dispares en determinadas apreciaciones, pero que conceptúan por sobre todas las cosas que la nitidez del pensamiento y la acción anarquistas no deben ceder a bastardeantes cuestiones de predominio, ni a organizaciones o sanciones colectivas; que esta nitidez obliga al respecto del revolucionario, a la verdadera solidaridad anárquica, que no puede ser tachada ni negada. Y esto, que es opinión, sentido militante, responsabilidad revolucionaria, afirma una posición que hacemos nuestra.

¿Qué debe ir rectificando, entonces, el anarquismo? ¿Dónde hay en nosotros, o en los dispersos y numerosos compañeros con los cuales nos sentimos iguales y solidarios, una cuestión de grupo o predominio sobre los revolucionarios, caudillescas y lamentables conductas, dudosos conceptos que rectificar? La posición nuestra, la posición de siempre, es la posición anarquista por la que hemos sido calumniados, ofendidos y hasta perseguidos.

Ensayen, desde los ambientes donde falta hace, — que no dejarán de obtener, al menos, nuestra más sincera acogida — la rectificación de conductas, conceptos y posiciones. Cúbátase el caudillismo, enhorabuena, y los peligros y los males de las sujeciones colectivas al censo de las organizaciones, la poca solidez de un anarquismo institucionista, hecho desde arriba, al juego de mayorías, que con ello se hará salud y veremos que al final de tantos años no somos ya sólo nosotros los que invocamos esas mismas ideas. Cultívese y ábrase el sentido de solidaridad y responsabilidad anarquistas, que reconoceremos en ese nuestro propio lenguaje.

Pero rectifíquese de abajo a arriba, en claridad y conciencia, en hechos y actuaciones, y no solamente desde el papel. No haya temores ni por los propios intereses creados. Entonces, sí que estaremos dispuestos a afirmar las bondades de la rectificación. Pero, comiénceso por aplicarla a concretos, y no se hable de una rectificación, en tonos generales, que bien puede derivar a los peligros de una irresponsabilidad más.

Ya que nosotros, el anarquismo con el cual nos sentimos solidarios, nada tiene hoy que rectificar de su vieja y combativa posición de siempre.

El anarquismo militante ha sido llevado al banquillo. Lo valeroso, lo férrido, lo siempre dispuesto que de él queda en la calle y entre el pueblo, debe resistir la prueba de fuego, devolver golpe por golpe, colocarse a la par de los acusados, rescatar a sus hombres!

Ahora sí que podemos lanzar el ¡Aquí!, para saber en verdad cuántos responden ¡Presentes!